

## El Consejo se reunió ayer presidido por S. E. el Generalísimo

### FRANCIA Y ESPAÑA

#### El final de una política de dos siglos

El «Frankfurter Zeitung», publica un artículo en el que a través de un punto de vista histórico se contemplan las relaciones tradicionales entre Francia y España.

Hace dos siglos —comienza diciendo el artículo— Luis XIV, como soberano del mundo, logró apoderarse políticamente del Estado español, poniendo el trono de España en manos de uno de sus descendientes. De esta manera, los lazos familiares de las dos casas reinantes, unieron los destinos de ambos Estados, permaneciendo en París la cabeza directora.

Desde entonces, esta política, implantada por el Rey Sol, se había venido manteniendo constantemente en España e iba debilitando paulatinamente, de cuya debilidad se beneficiaba Francia. Pero el primero de Marzo de 1939, las cosas cambiaron. El Gobierno francés decide enviar de embajador a España al Mariscal Petain, uno de los hombres más significativos y uno de los primeros soldados de la República francesa. Tan sólo ocho días antes de ser tomada esta decisión, aún no se sabía en París si sería reconocida en el sur una fuerte y pujante potencia. Y todavía en los días decisivos del mes de Febrero, se pensó que el juego político de París, podría situar en cierta relación de dependencia al vencedor de la guerra civil española. Pero cuando el general Franco, con serenidad y reposo rechazó las «condiciones» de la diplomacia francesa, en París se comprendió que al sur de los Pirineos había surgido al fin un Estado.

Al cabo de más de dos siglos de debilidad, fomentada desde Francia por luchas dinásticas, España despertó de su pasadilla, para reincorporar a un nuevo papel que le corresponde en el panorama europeo. Durante todo el siglo XVIII las alianzas familiares de los Borbones, llevaron a los soldados españoles a maniobrar «el mismo» por los intereses franceses, a guisa de «criales y agotadoras». Durante la Revolución francesa, el príncipe de Godoy volvió a entregar su país a las ambiciones francesas y Napoleón realizó el sueño de Luis XIV, poniendo a su hermano en el trono de Madrid.

Esta influencia francesa en España, se ha mantenido siempre más o menos patente. Aun en el año 1918, España, bajo el gobierno del Conde de Romanones estuvo a punto de entrar en la guerra europea, para contribuir una vez más con su sangre a los intereses de Francia.

La debilidad de España siempre ha sido presupuesto esencial de todo el juego político francés e inglés. Esto explica la política seguida por París du-

rante toda la guerra civil española y especialmente su actitud durante las últimas semanas. Cuando los partidos de izquierda franceses, pretendieron la entrada en España de unas cuantas divisiones del Ejército, para salvar la causa perdida de los rojos, fué éste el último intento de poner en práctica una política mantenida durante siglos. Pero estos deseos de León Blum cayeron en el vacío. París comprendió precisamente entonces, que el momento de intervenir en la política española, había pasado ya para siempre. Y es que indudablemente, León Blum no es Richelieu. Por más esfuerzos que hizo ese político para debilitar los países vecinos a Francia, el resultado ha sido que Alemania está más potente que nunca lo estuvo en la Historia y España se levanta al fin, de la postración de dos siglos, con nuevo vigor y dispuesta a intervenir en la política mundial.

Y esta conciencia del destino histórico de España, es lo que ha logrado hacer que el país se haya revuelto contra sus opresores en una heroica lucha de liberación.

Para Europa es altamente significativo, el que España haya logrado apartar de sí el fantasma del comunismo y de la anarquía. España adquirirá ahora un nuevo significado, con lo que variará radicalmente el equilibrio de fuerzas europeo. El concepto de unidad española, su concepto de nacionalidad fuerte e independiente y el movimiento «autoritario» en que encarna el nuevo Estado, hará variar toda la política europea y especialmente la francesa.

El general Franco ha dicho, que sus esfuerzos tanto se dirigen a dar a España el lugar que le corresponde en la política internacional, como el saneamiento interior del país. Para lograr estos propósitos, ya se ha dado el paso decisivo. La victoria de Franco en los campos de batalla no sólo ha transformado a España, sino a Europa entera. Entre los Estados del Mediterráneo occidental, se levanta una nueva potencia que surge arrogante en el mundo internacional.

*Católico, tú que piensas cumplir con Pascua, trabaja en el ambiente en que estás para que cumplan todos los que te rodean.*

*Que nadie quede sin la alegría de la Resurrección del Señor. En el Hogar, en la Oficina, en el Taller, en la Fábrica. En ningún sitio de España.*

### Cuidadosos preparativos en Finlandia

## LOS JUEGOS OLIMPICOS

**HELSINKI.**— Para alojar a los atletas extranjeros, será construída una ciudad olímpica en Kapyla, a 3 kilómetros del estadio, en una localidad rodeada de bosque con óptimas vías de comunicación con la ciudad. De acuerdo con el proyecto aprobado, se construirán 29 edificios de tres pisos, que tendrán un total de 2.500 dormitorios. Para uso de los atletas será construído un edificio destinado a restaurant en la misma ciudad olímpica. La Dirección de la ciudad se alojará en los locales de la escuela ya existentes. En las proximidades de la ciudad olímpica existe una gran pista de trote. En la parte inferior de la pista se han preparado algunos campos de entrenamiento para atletas y futbolistas.

El Parlamento ha aprobado el presupuesto provisional de gastos de la Olimpiada, que importa 200 millones de marcos finlandeses. Por otra parte, la capital ha acordado contribuir con 100 millones. El departamento de alojamiento para la Olimpiada, se dispone a habilitar 160.000 habitaciones en la ciudad de Helsinki y en los alrededores de ella. La escasez de hoteles y fondas será suplida con habitaciones privadas. Los alojamientos estarán clasificados y cada participante de billete podrá escoger el alojamiento de la clase deseada.

En el estadio de Helsinki les serán reservados a los periodistas 600 plazas. Para la asignación de estas plazas se seguirá el sistema adoptado en la Olimpiada de 1936, es decir, que se entregará a cada país un número de presios en proporción al número de participantes de ese mismo país. El Comité Organizador de la XII Olimpiada distribuirá las plazas a los respectivos Comités Olímpicos Nacionales, a su vez, harán el reparto entre los periódicos de cada nación.

Los atletas que tomen parte en la Olimpiada serán alojados en la nueva «Casa del enfermero», actualmente en construcción en una bella localidad en

la vecindad de Helsinki. Los participantes en los torneos de esgrima, equitación, pentatlón moderno y regatas de balandro, serán alojados en la nueva escuela naval, que será construída en el curso de este año.

En el programa de la Olimpiada de Berlín figuraron en total 129 competiciones. En la Olimpiada de Helsinki existirán tres más. Estas competiciones se clasifican como sigue: atletismo, 33; gimnasia, 8; natación y water-ball, 14; remo, 7; vela, 4; canoa, 9; lucha, 14; elevación de pesos, 5; pugilato, 8; tiro, 5; esgrima, 7; pentatlón, 1; equitación, 6; ciclismo, 6; fútbol, 1; vóley sin motor, 2. En el programa de Berlín figuraban la pelota de mano, hockey sobre hierba, pelota a cesta y gimnástica femenina, que no figurarán en la Olimpiada de 1940. Por el contrario, existen en ésta cuatro concursos de atletismo (marcha de 10.000 metros, lanzamiento de pesos, salto en longitud y carrera femenina de 200 metros), 2 de tiro (3 X 40 fusiles libre 3 X 20 carabina libre), que no existían antes. Concursos completamente nuevos serán los de vóley sin motor. Además de las 132 competiciones deportivas, se celebrarán quince concursos artísticos, es decir, que el número total será de 147.

En las precedentes Olimpiadas se verificaron las siguientes competiciones deportivas: Atenas (1896) 44 París (1900) 59; St. Louis (1904) 68; Londres (1908) 97; Escocia (1912) 102; Amberes (1920) 141; París (1924) 120; Amsterdam (1928) 113; Los Angeles (1932) 118; Berlín (1936) 129.

Además de los concursos olímpicos propiamente dichos, se han verificado las siguientes exhibiciones: once en Amberes y dos (de vóley sin motor y «base-ball») en Berlín. Los reglamentos del Comité Olímpico Internacional admiten una exhibición de un deporte nacional del país organizador y otra de un deporte no nacional. (Central Europa).

### Telegramas cruzados entre el Infante D. Juan y el Generalísimo Franco

Con motivo de la reciente victoria definitiva y ocupación total de España por los Ejércitos de nuestro invicto Caudillo, S. A. R. el Infante don Juan de Borbón, ha dirigido a S. E. el Generalísimo el siguiente telegrama:

«Generalísimo Franco. Burgos. Uno me voy nuevamente a la de todos los españoles para felicitar, entusiasmado y emocionadamente a V. E. por la liberación de la capital de España. La sangre generosamente derramada por su mejor juventud será prenda segura del glorioso porvenir de España Una, Grande y Libre. Arriba España.— Juan de Borbón.»

S. E. el Generalísimo Franco, ha contestado al telegrama anterior de Su Alteza Real el Infante don Juan de Borbón, con otro concebido en los siguientes términos:

«Al recibir vuestro emocionante telegrama por la gran victoria nacional, me es grato recordar que entre esta juventud admirable, tan pródiga en el sacrificio habéis intentado formar solicitando reiteradamente un puesto de soldado. Por ella será realidad la España Una, Grande y Libre que evocáis.—Generalísimo Franco.»

## El Gobierno mostró su asentimiento a importantes proyectos de obras públicas que explicó el Sr. Peña

### Se examinó, en la última parte de la reunión, un tema de política exterior

Ayer tarde se reunió el Consejo de Ministros, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

La reunión concluyó cerca de las doce de la noche y el ministro de la Gobernación recibió después a los periodistas, a los que facilitó la siguiente referencia verbal:

«En el Consejo celebrado en la tarde de hoy bajo la presidencia del Jefe del Estado, el ministro señor Peña explicó al Gobierno, con extraordinaria competencia, la orientación general del plan de Obras Públicas, sus bases fundamentales, su alcance, presupuesto y etapas, para su realización en las tres grandes secciones que abarca y que son: carreteras, obras hidráulicas y puertos.

En cada una de las Secciones hizo una exposición completa del proyecto

general de construcciones nuevas, de utilización de las existentes y rendimiento que puedan reportar y terminación de las obras que estaban en construcción antes del Movimiento. Todo ello con un enfoque rigurosamente objetivo, evitando los particularismos y las influencias de tipo localista. Todas las inclusiones de obras en el plan se han hecho con la constante preocupación de producir una mayor utilidad dentro del presupuesto formulado. Tanto el plan de carreteras y caminos como el de obras hidráulicas y puertos, están hechos tomando como base los estudios de los distintos servicios, unificando el criterio en la formación del plan y discriminando todas las posibilidades.

A los efectos de la demostración y justificación de sus proyectos principales, el ministro de Obras Públicas exhibió ante el Consejo una gran canti-

dad de mapas, planos, estadísticas y memorias que constituyen un trabajo acabadísimo y de una gran presentación.

El Consejo de Ministros, mostró su total asentimiento a las líneas generales de tan importantes proyectos.

A continuación y en la última parte de la reunión del Consejo, se ha examinado un tema de política exterior».

Concluida la referencia oficiosa, el ministro de la Gobernación señor Ferrero Suñer, comentó con los periodistas la pérdida nacional que para España había significado la muerte del glorioso aviador comandante García Morato.

Se trata, efectivamente —dijo el señor ministro—, de una pérdida nacional, pero que el comandante García Morato era no solamente una gloria de España, sino también una esperanza para el porvenir.

### EN MADRID

## Una imponente manifestación de duelo tributó ayer emocionado homenaje a la gloriosa figura del comandante García Morato

### Presidieron el sepelio los ministros de Educación y Agricultura.—El Sr. Fernández Cuesta pronunció unas sentidas palabras en nombre del Caudillo

**MADRID.**— No es posible reflejar en un escrito toda la emoción que ha producido en el pueblo español la muerte de uno de sus héroes, del héroe del aire, cual era el inolvidable García Morato.

Instalada la capilla ardiente en el hall del Círculo de Bellas Artes, allí dieron guardia durante toda la noche jefes, oficiales y sargentos del arma de Aviación.

La severidad y esplendor con que se había instalado la capilla ardiente, eran adecuada muestra de respeto hacia su persona.

Durante toda la mañana se han estado diciendo misas por los capellanes castrenses y representantes de todas las órdenes religiosas de Madrid, habiendo asistido a las misas numerosísimos compañeros de arma del finado, así como una verdadera muchedumbre.

El cadáver del héroe fué depositado en un precioso y severo féretro de roble tallado, en el que figuraban los emblemas del Arma de Aviación, siendo envuelto con la bandera de España. También fué depositado en el féretro, el pañuelo de cuello que exhibía el piloto y que le había sido regalado por la madrina de la escuadrilla de caza, la Sra. marquesa del Mérito, pañuelo de seda que lleva el emblema de la escuadrilla, «vista suerte y al toro» con el Miro y el Halcón, recuerdo como «sabido de los fundadores de ese grupo tantas veces cubierto de gloria, Bermúdez de Castro García Morato y sobre el fondo se veía la Cruz Laureada de San Fernando, la preciadísima condecoración de los capellanes españoles, y el aspa negra con que se distingue la aviación española.

Se dijo la última misa a las diez de la mañana e inmediatamente se organizó el cortejo fúnebre, disputándose los aviadores el honor de llevar en hombros el cadáver de su camarada. El momento en que el féretro era depositado en el coche estufa, fué de una emoción inenarrable. Lloraban las mujeres y se le nublaban los ojos, desde el general hasta el último soldado peninsular o moro y los brazos en alto y el corazón a todo motor por decirlo así, impedían que las palabras reflexivas de la emoción de la despedida al Halcón que ya no volará más sobre las tierras de España, esta tierra de España, cuya reconquista contribuyó de forma tan inmejorable a las órdenes de sus jefes, que es decir a las del Caudillo liberador.

Sobre el coche estufa y en otros varios seguidores, fueron depositadas innumerables coronas de las cuales recordamos las de sus familiares, la de su grupo, la de la Legión Condor y de la Aviación Legionaria.

No es tampoco posible describir aquí la gran manifestación de duelo que dio lugar el acto del entierro del heroico aviador, ni los nombres de las personalidades que en el Círculo de Bellas Artes hicieron esta mañana acto de presencia. Pero sí recordamos al general Kindelan, jefe de las Fuerzas Aéreas, ministro de Agricultura, Raimundo Fernández Cuesta, en representación del Generalísimo y del Gobierno, ministro de Educación Nacional, don Pedro Sáinz Rodríguez, subsecretario del Ministerio de Organización y Acción Sindical, don José Luis Escario, general Muñoz Grande, alcalde de Madrid, señor Alcocer, general Espinosa de los

Monteros, el coronel Lozas, Obispo de Madrid-Alcalá, el consejero nacional y miembro de la Junta política de la Falange, así como director de «Arriba», don José María Alfaro; el presidente de la Asociación de la Prensa, señor Ruiz Albeniz «El Tebib Arrumi»; vicepresidente de la misma entidad y director de «Informaciones» Víctor de la Serna y muchos consejeros nacionales, jerarcas del Movimiento, otros jefes y oficiales del Ejército y todos los jefes y oficiales del Arma de Aviación franceses de servicio.

La que fué esposa del glorioso aviador, no ha abandonado ni un solo momento al cadáver de su esposo y con varios miembros de la familia asistió al acto, presa de la emoción y dolor que es de suponer, recibiendo innumerables manifestaciones de pésame, a la que unimos la nuestra más sincera.

Por las inmediaciones del lugar donde se organizó el cortejo, resultaba materialmente imposible dar un paso. El pueblo de Madrid se sumó desde el primer momento al duelo, y allí estaba con sus hombres, sus mujeres y sus niños, ya que uno de los homenajes más simpáticos ha estado a cargo de un grupo de chiquillos que casi desahogados se presentaron en la capilla ardiente, depositando una corona de laurel que ellos mismos habían confeccionado. La muchedumbre se agolpaba en aquel lugar lo mismo que en el trayecto de la fúnebre comitiva. Todos sus componentes, brazo en alto y con un Arriba y unos vivas que se quedaban en la garganta por el respeto, pero que ya habían salido del corazón de todos, rendían el mejor homenaje a su memoria. Dió guardia al féretro una sección de la bandera de Falange de Marruecos y en el instante de ser sacado el cadáver fué La Nube de esta bandera la que interpretó el Himno Nacional en medio de la emoción de la multitud.

Los soldados del aeródromo de Grinón, donde ocurrió el terrible accidente que ha costado la vida al héroe comandante García Morato, presenciaron la ceremonia en lugar destacado.

Al llegar la fúnebre comitiva frente al Museo del Prado, se despidió el duelo, deteniéndose el cortejo, mientras una escuadrilla de aviones de caza hacía «la cadena» proeza de la guerra debida al malogrado aviador.

El ministro de Agricultura y el ministro General del Movimiento don Raimundo Fernández Cuesta pronunció en nombre del Caudillo ante el cadáver del heroico aviador García Morato las siguientes palabras:

«En el cuerpo sangrante de la Patria, de tantas heridas hay abiertas una nueva y profunda cruzada en lo que hondo nos ha estremecido de dolor. Nuestra Gloriosa aviación ha perdido el más glorioso de sus conductores: García Morato. Te fuiste a París, triunfante en cien combates, distribuyendo cuantos enemigos de la Patria salieron a tu encuentro. Nos parece imposible que tengamos ante nosotros tu cuerpo roto y maltrecho. No parece que jamás desearás volver a la vida infinita de la gloria eterna. Quizá por esto es por lo que Dios te ha protegido tantas veces durante la guerra haya querido llevarte veloz a su lado una vez terminada esta. Ante tu cadáver te expreso este último re-

cordo de gratitud en nombre del Caudillo de España porque eres uno de sus mejores capitanes. García Morato: te ruego la gratitud de España, eterna recordada de tu servicio, y el color de la Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional y Socialista. Yo, Consejo Nacional tenía el orgullo de contar entre sus miembros (caballero del Aire, Caballero sin tacha y sin reproche bravo entre los bravos, bueno entre los buenos, modesto, valeroso y abnegado. Tú estabas por siempre y para siempre entre nosotros, García Morato «Posorio»».

Frente al cadáver desfiló la bandera de Falange Española Tradicionalista de Marruecos, al mando del teniente coronel don Nemésio Fernández, una centuria de Falange Española Tradicionalista de Valladolid, con su banda de coronetas, la centuria de trabajo de Santander y todas las organizaciones juveniles de Madrid.

La caravana continuó su marcha para el traslado de los restos a Málaga. — F.A.R.O.

### Las elecciones presidenciales en Francia

#### Por 506 votos ha sido reelegido Mr. Lebrun

**VERSALLES.**— El resultado oficial de la elección presidencial ha sido: Lebrun, 506 votos; Bedouce, 151; Catin, 74; Herriot 53; Godar, 50; Bouisson, 10 y Pictet, 10.

Junio con Jules Grevy, Lebrun goza de la distinción de ser presidente de la república durante dos periodos consecutivos.

### La Diputación alavesa

#### ACUERDA NOMBRAR «PADRE DE LA PROVINCIA» AL GENERALISIMO FRANCO

**VITORIA.**— En sesión extraordinaria de ayer la Diputación alavesa ha acordado nombrar «Padre de la Provincia» al Generalísimo Franco, y hacerle entrega solemne del título por la Diputación y Alcaldes que se presenten las históricas cuadrillas de la época foral.

También acordó la Diputación, formar el «Libro de Alava» que recoja las aportaciones de la provincia al Movimiento y anunciar un curso para el mejor estudio elemental de la provincia, como también crear unas medallas para los primeros voluntarios alaveses. — F.A.R.O.

### AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS

#### Envío extraordinario a Madrid

Se está preparando y en breve saldrá de Burgos una expedición extraordinaria de viveres para nuestros hermanos de Madrid, este envío consiste en un tren especial con 27 unidades que transportará 270 toneladas que, unidas a las 175 toneladas ya enviadas, hacen un total de 445.000 kilos de viveres que Burgos va a enviar a Madrid. En próximos días daremos más detalles de la salida.

### LA VIDA EN LOS MINISTERIOS

#### EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación ha sido cumplimentado por el general Yague, el coronel don Fidel de la Cuerda, jefe de Servicios especiales del Ministerio de la Gobernación; gobernador civil de Cádiz, don Manuel Arvizu y don Juan Ventosa.

### El primer lord del Almirantazgo inglés pronuncia unas palabras que causan sensación en Londres

**LONDRES.**— Las noticias publicadas por varios periódicos de la mañana, diciendo que el Primer Lord del Almirantazgo, Lord Stanhope, había hecho un informe al Almirantazgo sobre las medidas antiáreas adoptadas con urgencia en estos últimos días y que el contenido del informe había sido conocido pero prohibida su publicación por el Almirantazgo, no es exacta.

La verdad es que Lord Stanhope, hablando la noche pasada en Portsmouth a bordo del navio antiárea «Ark Royal», donde se celebraba una recepción, dijo: «Hay que lamentar que parte de la tripulación no puede estar entre nosotros esta noche, porque poco antes ha sido necesario disponer desde Londres la salida de hombres prácticos en la defensa antiárea de toda la flota, con el fin de estar dispuestos a hacer frente a cualquiera eventualidad.»

Esta declaración causó en Londres enorme sensación cuando fué conocida esta mañana. Poco después, el Almirantazgo pedía a todos los periódicos que se abstuvieran de publicar el discurso del Primer Lord del Almirantazgo «en interés nacional». Efectivamente, el discurso apareció solamente en la primera edición del «News Chronicle» y de otros periódicos. Hay que hacer constar que en esta misma reunión sobre el navio porta-aviones, el Almirante Conde de Cork declaró que es necesario prepararse para vencer todo obstáculo y destruir a todos los que se atrevan a atacar a Gran Bretaña. El discurso de Lord Stanhope será objeto de interrogaciones en la Cámara de los Comunes y se prevé una declaración de Chamberlain sobre este asunto. — STEFANI.

### Salida de milicianos rojos para Méjico

**PARIS.**— Comunican de Saint-Nazaire que el barco «Fiandre» ha salido para Vera Cruz, llevando a bordo 300 judíos alemanes y un gran número de refugiados españoles, entre ellos numerosos oficiales del Ejército rojo y el ex-ministro republicano Pozanas (2). Estos refugiados alemanes y españoles tienen la intención de establecerse en Méjico. — STEFANI.

SESION DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

En la Sala Capitular quedarán grabadas perpetuamente las glorias históricas que ha vivido Burgos y presidido y dirigido el Caudillo, el Campeador del siglo XX

El Ayuntamiento consigna en sus actas la magnífica labor realizada por los locutores de Radio Castilla y Radio Nacional, a los cuales la Corporación hará llegar su admiración y agradecimiento

A las seis y cuarto comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde don Manuel de la Cuesta.

Asisten los señores Martín Lostau y Echevarrieta.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Seguidamente se da lectura de los diversos dictámenes presentados por las Secciones, en los cuales se adoptan los siguientes acuerdos:

Abastos.— Aprobar las cuentas que rinde el concejor de los Mercados de Abastos, de las cantidades recaudadas en los mismos durante el mes de Marzo próximo pasado. Importa lo de la zona Norte, 5.036,91 pesetas y lo de la Sur 2.767,72.

Gobierno.— Adquirir sesientos ejemplares del folleto "Lecturas Patrióticas", de que es autor don José Iglesias, para regalarlos bien entre los combatientes o bien entre los niños de las escuelas.

Obras.— Autorizar a don Basilio Preciado, para construir un cobertizo destinado a gallinero en el interior de su finca sita en el camino de Mirabueno.

Sanidad.— Conceder la pertuidad de un enterramiento en el Cementerio Municipal de San José.

CUENTAS

Se aprueban de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se da lectura a los siguientes documentos:

ASUNTOS DE TRAMITE

Instancias, cartas y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última sesión. Quedan sobre la mesa, a disposición de los señores concejales.

EL AYUNTAMIENTO DE BURGOS Y EL VICTORIOSO FINAL DE LA CAMPANA

A continuación se lee, y es aprobado, un escrito de la Alcaldía cuyo texto es el siguiente:

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO

La guerra ha terminado.

Tan histórico documento firmado en Burgos suscrito por el Caudillo, Radio Nacional lo hizo conocer al mundo a las once de la noche del 1.º de Abril del Año de la Victoria. Fue el último parte de guerra y el primero de la paz, conseguida durante treinta y dos meses de Santa Lucha por los muchachos, por los soldados del general de los Ejércitos que en rutas cívicas caminaron de triunfo en triunfo guiados por el elegido por Dios para vencer en España la más espantosa lepra opresora de la civilización y ciudadanía cristiana que conocieron los siglos.

Radio Castilla primero y Radio Nacional después, fueron baluartes donde se estrechó siempre la ignominia de unas continuas campañas que no tuvieron más verdad que la mentira, ni más triunfos que el descalabro, el incendio, el asesinato y el robo.

Fue Gonzalo Soto el locutor de Radio Castilla. Por el micrófono hizo llegar donde las ondas alcanzaron toda su fé cristiana, todo su corazón de patriota, toda su alma de buen castellano, de buen burgalés. No pudo dar más, porque no lo tenía; a la Santa Causa en memorable campaña.

Fue Fernández de Córdoba en Radio Nacional, el que ha tenido el honor, la dicha, el inmenso placer de leer al mundo "La guerra ha terminado".

En esos treinta y dos meses de lucha, nadie veía a Fernández de Córdoba, pero todos los millones y millones de radioescuchas percibieron su gran corazón, conocieron la emoción de sus lágrimas, las intimidades de su alma puesta al servicio de la Patria, y llegaron a compenetrarse, a vivir íntimamente con él, que antes de leer el parte de guerra, al anunciarle, ya se sabía, ya se columbraba, ya todo el mundo pensaba "¡hoj hay un buen parte!", y no se equivocaba ninguno de los que en las últimas horas de la noche esperaban confortar su espíritu con las glorias diarias de una campaña que asombró incluso a los enemigos de Dios y de la Patria.

"La flota que flota de milagro", el "Miliciano Remigio", el "Salú pa verlos llegar", fueron cáusticos que en la zona roja se esperaban y escuchaban y que sirvieron en muchas ocasiones para desmenuzar el tinglado de la farsa arreglada en los sótanos que servían de Cuartel General Rojo.

"Los niños de cinco a noventa y tantos años" aprendieron en "vidas ilustres" cómo eran, cómo luchaban los muchachos de Franco, y los "cuentos del viejo soldado" no eran cuentos, eran "fueron siempre" espiritualidades que Radio Nacional desgranaba sobre España, sobre el mundo.

El Ayuntamiento de Burgos, no puede, no debe dejar de consignar en sus actas esta labor y de algún modo hacer llegar a tan beneméritos locutores la patente de admiración y agradecimiento de la Corporación Municipal.

Y señores concejales: El parte de la paz: el de "La guerra ha terminado" firmado por el Caudillo, único de guerra fechado en Burgos, debe ser perpetuado con letras de oro en la Casa Consistorial, en su Sala Capitular, y frente a él, la fecha del Alzamiento, la de constitución de la Junta de Defensa, la de la Junta Técnica, la de entrega de poderes al Caudillo, la de constitución del Gobierno... todo ello presidido por

la Cruz y la espada, con el escudo de España y la efigie del Generalísimo.

Son glorias históricas burgalesas, que S. S. la Ciudad ha vivido, y que ha presidido y dirigido el Caudillo, el Campeador del siglo XX.

V. E. no obstante acordará como siempre lo que estime más conveniente y acertado.

Burgos 5 de Abril de 1939.— Año de la Victoria.

UN DONATIVO

Comunicación del administrador del Hospital de San Juan, dando cuenta de que la Federación Sanitaria de Castilla la Vieja, ha remitido a dicho benéfico establecimiento un donativo de trescientas pesetas.

Se acuerda dar las gracias a la entidad donante.

LA PROCESSION DEL SANTO ENTIERRO

Oficio de la Hermandad del Calvario, invitando al Ayuntamiento a la suntuosa Procesión del Santo Entierro que saldrá del S. T. M. el próximo viernes a las siete de la tarde.

La Corporación queda enterada y decide estar a lo acordado.

Seguidamente se levanta la sesión. Son las siete y cuarto.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

Ministerio de Asuntos Exteriores

DECRETO nombrando Secretario de las Embajadas de España en París y Berlín a don Eduardo Popper y Callejón y don Angel Silveira Tordesillas.

Otros nombrando Ministros de España en Atenas y Caracas, a don Julio Palencia Alvarez y don José Antonio de Sangroniz y Castro.

Otros nombrando Cónsules generales de España en Amberes y Túnez a don Juan Manuel de Arístegui y Vidaurre y don José Ruiz de Arana y Baner.

Idem en Rotterdam a don Laureano Pérez Muñoz.

Ministerio de Hacienda

DECRETO nombrando secretario de las Legaciones de España en Sofía, La Haya y Berna a don Sebastián de Romero Radigales, don Juan Felipe de Romero Rodríguez y don Jesús de Encío Cortés.

Vicepresidencia del Gobierno

Orden circular ampliando el plazo de diez días fijado por la Orden de 26 de octubre de 1936, a veinticinco para la presentación de los funcionarios que se encontrasen destinados en Madrid.

Ministerio de Agricultura

ORDENES separando definitivamente del servicio a don Vicente Aguinaga López y otro.

Orden separando del Servicio del Estado al Guardia Forestal Baudilio Bollo Llavot.

Ministerio de Agricultura

ORDENES separando definitivamente del servicio a don Vicente Aguinaga López y otro.

Orden separando del Servicio del Estado al Guardia Forestal Baudilio Bollo Llavot.

Juventud Femenina de Acción Católica de San Gil

La Juventud Femenina de A. C. de la parroquia de San Gil, organiza una solemne hora santa que se ofrecerá por el éxito de la "Campaña pro cumplimiento pasual". Se recuerda a todas nuestras asociadas la obligación de asistir a este acto que se celebrará el día de Jueves Santo, de ocho a nueve de la noche.

La Junta

JUSTO DEL RIO PINTOR TELEFONO 1979

Plaza de Toros de Burgos

El domingo 9 de Abril de 1939 - AÑO DE LA VICTORIA

Inauguración de la temporada, celebrándose con permiso de la autoridad, y si el tiempo no lo impide, 14

NOVILLADA DE LA VICTORIA

en la que se lidiarán, banderillarán y serán muertos a estoque

6 Hermosos novillos-toros 6

de la acreditada ganadería de D. Ignacio Encinas, del campo de Salamanca, con divisa roja y gualda

MATADORES

José Vega de los Reyes (Gitanillo de Triana)

Niño de la Alhambra

y

Antonio Martín (Revertito de Sevilla)

Sa: 4:50 - Sombra: 6:50 (incluidos todos los impuestos)

Notas de la Alcaldía

SE HACE SABER:

Que a fin de que en los días de Semana Santa se observe más rigurosamente el orden y compostura que requieren los sentimientos religiosos y la cultura que son tradicionales en los habitantes de esta capital, ha acordado dictar las disposiciones siguientes:

Primera.—Desde el Jueves Santo, celebrados los divinos oficios, hasta el sábado después del toque de Gloria, no circularán por la ciudad más carruajes que los destinados al servicio público o privado que fuere indispensable.

Segunda.—Las entradas y salidas de los templos deberán estar completamente expeditas para que la numerosa concurrencia que acostumbra a visitarlos pueda circular con el desahogo y comodidad conveniente.

Tercera.—Con el mismo objeto se prohíbe en dichos parajes la reunión de personas que no se hallen autorizadas para ejercer allí algún fin piadoso.

Cuarta.—Se prohíbe en las calles toda clase de cantares y ocasionar ruidos que puedan turbar la severa solemnidad de tales días.

La Guardia Municipal y demás dependientes de la Alcaldía cuidarán del cumplimiento exacto de este bando.

Burgos 5 de abril de 1939. Año de la Victoria.—El Alcalde Manuel de la Cuesta.

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Notas militares

PENSIONES EN LA ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Se concede de 1.200 pesetas anuales al teniente coronel de Ingenieros, retirado extraordinario, don Manuel Jiménez Fuente, abonables por la Delegación de Hacienda de Burgos.

AUXILIARES DE ESTADO MAYOR

Se promueve al empleo de teniente provisional auxiliar de Estado Mayor a los siguientes:

Don Juan Díez Flores, don Félix José de Vicente Angos, don Antonio Díaz Granada, don José Gener Salard, don Manuel Usó Gandau, don Alfredo Díaz Flores, y Guillermo Aguirre Ibarra-Díaz, don Enrique María Richter Sanjines, don Nemesio Rodríguez Moro y don Juan Manuel Moreno Abril, que pasan a disposición de S. E. el Generalísimo en la sexta región; don Francisco Bozzano Prieto, a la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación y don Juan José Peña Ibañez, don Luis González Quevedo y Monfort, don Enrique Rodríguez Lacín y Romero y don Miguel Serrano Gómez Vallejo, al Ministerio de Defensa Nacional.

DESTINOS

Estado Mayor.—Tenientes provisionales auxiliares, don Antonio Vivanco Loto y don Alfonso Alonso Villaverde Morés, al Estado Mayor de la sexta región.

Cuerpo Jurídico Militar.—Oficial tercero de complemento don Ruperto Martínez Corominas, de la Auditoría de Guerra de Levante, a la Secretaría de Justicia de la sexta región.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Se concede de 500 pesetas al teniente de Infantería don Emilio Ortega Cuesta, de San Marcial.

De 500 al teniente de caballería don Mariano Mansilla Gardel, del regimiento cazadores España.

De 2.100 al capitán de artillería don Guillermo Reinlein Calzada, del regimiento ligero núm. 11.

De 1.500 al teniente (hoy capitán) don Andrés Sara Gómez, del Centro de Movilización y Reserva de Burgos.

De 1.400 al capitán de Intendencia don Fernando Bauzá de Soto, de la sexta región.

De 500 al comandante médico don Cesar Yagüe Laurel, de la Jefatura de la sexta región.

De 500 al farmacéutico mayor don José Chacón Laiz, de la Subsecretaría del Ejército.

De 500 al oficial primero de oficinas Militares don Ignacio Librado Rubio, de la sexta región.

De 1.200 al auxiliar de primera de Intervención don Domiciano Santos Alvarez, de los servicios de guerra de la sexta región.

Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente

Circular número 42

(Complementariade la número 36)

(Continuación).

Segunda. A falta de sellos engomados especiales y únicamente hasta el día 20 inclusive de Abril próximo, los comerciantes e industriales, en los casos en que corresponda el uso del sello engomado especial en vez de ticket especial, emplearán los sellos engomados corrientes, los cuales, por sustituir a los especiales, estarán gravados, al igual que éstos, con el 25 por 100 sobre su valor nominal a cargo del comerciante o industrial que deca adquirirlas.

Tercera. Se fija un plazo comprendido desde el día 16 al 20, ambos inclusive, de Abril próximo, para que los comerciantes e industriales a quienes se refieren los apartados b) y c) y únicamente por lo que respecta a las consumiciones y bebidas en los mismos expresados, canjeen los sellos engomados de modelo corriente por los sellos engomados especiales. A partir del 21 de Abril, será rigurosamente sancionado todo comerciante o industrial que en las ventas o consumiciones, sobre cuyo importe le corresponda satisfacer el 25 por 100, entregue tickets o sellos engomados corrientes en vez de los especiales.

Cuarta. Las Comisiones Locales conservarán en su poder los sellos engomados del modelo corriente que procedan del canje indicado anteriormente, para venderlos a industriales o comerciantes que expidan artículos o tengan servicios no recargados con el 25 por 100 que son todos aquellos no comprendidos en los apartados b), c) y f) de referencias.

Quinta. Siguen en vigor los tickets y sellos engomados del modelo corriente, que serán usados por las Comisiones Locales, vendiéndolos a los comerciantes e industriales no comprendidos en ninguno de los tres apartados b), c) y f).

Sexta. Por lo tanto, las Comisiones que aparte de los tickets de modelo corriente que reciben del canje citado en la Circular número 36, posean talonarios aún no vendidos, sólo procederán a la venta de los recibidos en el canje, continuando con la venta de los que ya posean, para los casos de industriales que no hayan de abonar el 25 por 100 de recargo.

Séptima. Siendo muchos los pueblos en que sólo existe un establecimiento, tienda, taberna a la vez, habrá de estar provisto el dueño del mismo de tickets especiales, sellos engomados especiales y sellos engomados de modelo ordinario. Los tickets especiales se utilizarán en toda consumición que tenga lugar dentro del establecimiento; los sellos engomados especiales en las bebidas o envases de las bebidas que quedan expresadas en los párrafos amedichados del apartado b) y los sellos engomados ordinarios para los artículos de ultramarinos, sobre cuyo importe, no corresponda al dueño satisfacer el recargo del 25 por 100.

Las Comisiones Locales que en 20 de Abril posean tickets o sellos de modelo ordinario que no puedan emplear en lo sucesivo por no existir establecimientos exentos del 25 por 100 de recargo; harán constar en acta levantada el día 20 de Abril el número y clase de tickets y sellos de dicho modelo en su poder el citado día, y continuarán vendiéndolos hasta agotarlos, exigiendo desde luego el recargo del 25 por 100.

No remitirán copia de dicha acta, que consignada en el libro correspondiente, servirá únicamente a los efectos de la justificación de su venta ante los inspectores del Subsidio.

De conformidad e instrucciones recibidas de la Superioridad, es a Comisión Provincial proveer a las Comisiones Locales de Tickets especiales para uso exclusivo en los juegos.

Tan pronto obtien en poder de las Comisiones Locales, serán entregados a los industriales en la primera saca de tickets que realicen. Esos tickets no están gravados con el 25 por 100 para

el industrial y será sancionado rigurosamente el que los emplee para otro fin distinto de los juegos.

Lo que se publica para general conocimiento y su más exacto cumplimiento. Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Burgos 27 de Marzo de 1939.— 111 Año Trunfal.— El jefe de la Comisión Provincial, José Francisco de Astor.

Las Siete Palabras radiadas por Inter Radio Salamanca

El Viernes Santo, de las 12 a las 15 horas, se radiarán desde la emisora, Salamanca, con intermedios musicales, las Siete Palabras, que pronunciará el profesor del Seminario de aquella ciudad doctor don Gabriel Palomero Díaz.

Se retransmitirán en onda normal de 200 m. y en extracorta de 42 m.

Profesionales

F. Urraco OCULISTA

del Hospital de Barrancones

LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 439

Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7

GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F. de los RIOS

Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA

Premio extraordinario de Madrid

De la clínica del profesor Recasens

ONDA CORTA DIATERMIA

Consulta diaria

PLAZA DE PRIM. 24. Teléfono 422

Doctor Muñoz Casas

Director del Dispensario Antivenero

Enfermedades de la Piel y Venéreas

DIATERMIA DE ONDA CORTA

Consulta de 11 a 2,

ALMIRANTE BONIFAZ, 11, 1.º

MOISES ARROYO ARROYO

Enfermedades de la piel y venéreas

Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1556

Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7

Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

G. BAÑUELOS OCULISTA

Roz oposición de los servicios provinciales de Sanidad

PLAZA MAYOR, 67, 1.º. Teléfono, 1306

Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

DENTISTA (médico) J. DEL VAL

Plaza del Duque de la Victoria, 13

(Antes plaza del Arzobispo)

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2, teléfono 1672. EL PRESBITERO DON RAFAEL LOPEZ GARCIA, capelán del Hospital de la Venerable Orden Tercera de San Francisco el Grande, de Madrid, hoy residente en Burgos, falleció en el día de ayer, a los 75 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Su apenada hermana, doña Isidora; hermanos políticos, don Cayetano Torre y don Francisco Rodríguez, sobrinos, don Evaristo, Sor Asunción (religiosa Agustina de las Madres de Dios) y doña María Torre y demás sobrinos. Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, hoy, jueves día 6, a la UNA, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de Isar, su pueblo natal, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias. Burgos 6 de Abril de 1939. Vivia: Concepción, 26. El duelo se despiden en el sitio de costumbre. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

IASO JUGO de CARNE ESPAÑOL. Anemia • Clorosis Inapetencia, tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente HIPOFOSFITOS SALUD. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel. De venta en todas las farmacias de la zona liberada, al precio de pesetas. 505 (límbres incluidos).

# NOTICIAS

Mañana, según costumbre, y con motivo de la solemnidad del día, no se publicará DIARIO DE BURGOS.

Por la Alcaldía de esta capital han sido impuestas en el día de hoy las siguientes multas: una de 50 pesetas al dueño de un perro por tenerle abandonado por la calles de la capital; otra de 25 pesetas a un individuo por promover escándalo, molestando a los vecinos y otra de 10 a una señora por arrojar basuras en la vía pública.

Certificados Penales. Última Voluntad. Licencia caza. Carnets conductor. Pasaportes. — Agencia Alía, Plaza Mayor 59 y 60, tercero.

Se ruega a Felipe Franco o sus hijos; hijas de Dario Villas y Felisa López; hija de Pedro Ayundez y Sevanda González, hijos de Vicente Saiz; Teresa Alonso o hijas; Justa Diez o hijos; Angel Puente o hijos; Antonio Irada o hijos; Domingo García o hijos; hijos de Antonio Gredilla; Natividad Moreno e hijos; hijos de Luis Arlanzón; Petra Ronda o hijos; Petra Nuez e hijos; Concepción Quintanilla o hijos; Julia García o hijos; Antonina Ortega o hijos y herederos de Felisa Gutiérrez Crespo, se pasen por la oficina de la guardia municipal para enterarles de un asunto.

Para solicitar carnet de conductor, diríjase a la Agencia Alía.

A las ocho de la mañana de ayer, se presentó en la Guardia Municipal, el obrero Hermenegildo López Sastre, manifestando, que cuando se hallaba sacando grava del río Arlanzón, cerca de la fábrica de sedas, vió un cuerpo que flotaba sobre el agua.

Inmediatamente se avisó al parque de bomberos, y al Juzgado de Instrucción, quienes se personaron en el lugar del suceso y procedieron a la extracción del cadáver.

El juzgado practicó las oportunas diligencias de las que resultó se trataba de un individuo llamado José y apodado "el pianista", que habitaba en el Arco de San Esteban número 4. Seguidamente ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito Judicial.

Se ignora si se trató de un suicidio o de un accidente casual.

En la Casa de Socorro, fué asistido en la tarde de ayer, Bonifacio Reoyo Cuesta, natural de esta capital, de 44 años, apreciándosele una herida contusa y erosiones en la mejilla y región malar izquierda, diversas heridas contusas en los dedos índice, medio y anular de la mano derecha, erosiones en

la pierna derecha, y ligera conmoción cerebral, de pronóstico reservado. Estas lesiones se las produjo al atropellarle en la plaza del Conde de Castro, un automóvil al servicio del parque de Artillería, conducido por Francisco Marvó, matrícula A. T. M. 2882.

## Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativo  
Certificaciones Penales. Últimas Voluntades y Planos 10 pesetas. Urgentemente, Reembolso

— Gestiones todos Ministerios — Expedientes  
APARTADO 61 — VITORIA  
Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º  
Sucursales en Santander y Bilbao  
Despacho en Burgos: Vega, 27.

## Delegación provincial de Trabajo de Burgos

De interés para la Industria, Comercio y Agricultura de Burgos y su provincia

Como ampliación a la nota de esta Delegación publicada en el B. O. de la provincia y prensa local del día 4 de los corrientes sobre festividades de JUEVES Y VIERNES SANTO, y de acuerdo con el excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia se pone en conocimiento de las Empresas Industriales y Comerciales y Agricultura de esta capital y su provincia que los indicados días JUEVES Y VIERNES SANTO quedan declarados festivos a los efectos del trabajo con las excepciones señaladas en la citada nota del día 4.

Igualmente y por orden de la Superior se ha de constar que los días de trabajo correspondientes a los citados días no serán objeto de recuperación debiendo por tanto abonarse a los obreros y empleados sus jornales íntegros en dichos días.

El delegado provincial de Trabajo P. A. Germán Sánchez.

**VINOS RANCIOS**  
Moscatel - Jerez - Málaga  
Quinados - Vinagres puros  
**VINOS FINOS DE MESA**  
M. DEL BARRIO  
Santander, 36 - Burgos

# Crónica judicial

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero que se ha seguido contra Pablo Broguerías Alonso, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole como autor de un delito de injurias a agente de la autoridad a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes, al pago de la mitad de las costas, y se le absuelve del otro delito de amenazas de que también fué acusado, declarando de oficio la otra mitad de las costas.

# LOCAL

amplio, muy útil para industria o almacén y dentro del radio de la población de Burgos, se arrienda. Dirigirse a Publicidad "Avance". Plaza Mayor, 18. BURGOS

# Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer:

Beñugo, de 4, a 5 pesetas kilo; merluza, de 7,50 a 8; pescadilla, de 2,50 a 3; platusas, de 3 a 5; almejas, de 1 a 4; merlujillas, de 5 a 6,50; congrio, de 4 a 6,50; salmónetes, de 4 a 7; chicharros, de 2,50 a 3; rape, de 4,50 a 5,50; lenguado, de 7 a 10; anchoas, de 1,80 a 2; gambas, a 7; percebes, a 5,50; rava, a 1,60; abadejo, a 6; faneacas, a 3,50; angulas, a 50; pajeles, a 3,50.

La cantidad de pescado vendido en el día de ayer ha sido la de 5052 kilos.

# Arriendo

de nueve fanegas de tierra de labor de primera clase, propia para huerta e siembra, con muchos árboles frutales, dentro del radio de la capital de Burgos. Informará en la misma. Publicidad "Avance". Plaza Mayor, 18

# Sacos de todas clases

y tamaños, se compran Indicar cantidad y precios a Primitivo Hidalgo, de Ayoluengo de la Lora (Burgos).

# EN MADRID

Encontraréis débitos a vuestros familiares. Llevadla el reconstituyente

# IASO

# GOBIERNO CIVIL

## VISITAS

Don Emilio Rodríguez Tarachar, Ilustrísimo señor Gobernador civil de Burgos y coronel don Juan Casado

## DONATIVOS

El señor Gobernador civil ha recibido un donativo de 1.300 pesetas, que la señora viuda de don José Ruiz le ha entregado, en memoria de su difunto esposo para que sean distribuidas en la forma siguiente: Auxilio a Poblaciones Liberales, 1.000 pesetas, Auxilio Social, 300 pesetas.

# Feria en Santibáñez Zarzaguda

Los días 9 y 10 de Abril, se celebrará la feria del segundo domingo de Abril, y lunes siguiente, para toda clase de ganados.

El alcalde, Ventura Varona.

# Estación de Burgos

Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del 6 de Abril de 1939.

Señe y número del vagón, X: 11300. Expedición, 1518. Proceñencia, Pancorbo. Mercancía, leña. Consignatario, Regimiento Caballería. — O. 58. 6257. Burel. alfalfa, J. Abastos. — M. 5001, 3269. Cros, ácido, Sedas. — U. 3253, 4200. Santa Lucía, carbón, C. Masa. — Burgos 5 de Abril de 1939. — H. Año Triunfal. — El jefe de Estación, V. Hernández.

# PERDIDAS

PERDIDA de una pulsera cintillo brillante y perlas, desde Condestable a Fuentesviejas. Se gratificará, a quien la entregue, en Condestable, 4, Muguero.

PERDIDA, reloj señora, el domingo día 2, desde Avenida del Generalísimo a Espolón. Se ruega devolución a Guardia Municipal, por pertenecer a una muchacha de servicio.

QUIEN haya extraviado un perro, puede pasar a recogerlo, previas señas, a Barrio Gimeno 11, habitación 3.

# Diario de Avisos

## Notas religiosas

### SANTOS DE HOY

Timoteo, Marcelino, Guillermo.

### SANTOS DE MAÑANA

Saurniob, Epifanio, Rufino, Ciríaco.

### CULTOS

#### JUEVES SANTO

SAN LESMES ABAD.— Desde las primeras horas de la mañana, se distribuirá el Pan de los Angeles a cuantos fieles lo deseen.

A las diez, misa solemne y procesión al Monumento.

Desde las once hasta las tres, harán la Visita al Monumento los diversos Cortes de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario y Congregación de la Doctrina Cristiana, y de tres a cinco de la tarde, las Asociaciones de Acción Católica, Grupo Parroquial de Señoras, Juventudes Femeninas y Aspirantado y Juventudes Masculinas, bajo la dirección de sus presidentes.

Solemne Hora Santa: Por la tarde, de siete y media a ocho y media, la dirigirá el reverendo padre Bruno de San José, Caragelita.

#### RELIGIOSAS ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

A las nueve, misa solemne.

A las ocho de la noche, ejercicio de la Hora Santa por el reverendo padre Bargañán, S. J.

SAN COSME.— Desde las seis de la mañana a las diez, se distribuirá la Sagrada Comunión, de cuarto en cuarto de hora y se oírán confesiones.

A las diez, misa solemne, cantada por el coro parroquial y procesión al Monumento. Desde las once, la Confederación de Mujeres Católicas, las jóvenes de Acción Católica y las Asociaciones harán la vela al Santísimo.

MERCED.— Desde las seis de la mañana hasta las ocho, misa solemne y procesión.

De siete a ocho de la noche, hora santa ante el Monumento, que la dirigirá el reverendo padre Marcelino Boninaga, S. J.

#### CONCEPCIONISTAS DE SAN LUIS

Misa a las diez.

#### VIERNES SANTO

SAN LESMES ABAD.— A las doce, piadoso ejercicio de las Siete Palabras, de Cristo-Jesús, Señor Nuestro, en la Cruz, organizado por las Juventudes Católicas Parroquiales, a cargo del elocuente orador muy ilustre señor don Félix Arraras, Magistral de Burgos.

Distinguidos profesores de música y el coro parroquial de Juventudes, interpretarán selectas composiciones de los maestros Dubois, Rayón, Massára, Faure y Rivera, durante los intervalos de la Oración Sagrada.

SAN COSME.— A las seis y media

de la mañana, Sermón de Pasión, por el reverendo padre Bruno de San José, C. D. y Via-Cruces.

A las ocho y media, Oficios Divinos y Adoración de la Cruz.

Por la tarde a las cuatro y media, solemne función de Soledad, en la que predicará el mismo orador.

El coro cantará cánticos litúrgicos y a continuación el piadoso ejercicio del Via-Cruces.

ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.— A las nueve Oficios.

A las cinco, ejercicio de las Siete Palabras por un Padre de la Compañía de Jesús. Terminado el ejercicio, se dará a besar el Lignum-Cruces y se rezará el santo Via-Cruces.

CONCEPCIONISTAS DE SAN LUIS.— Oficios a las ocho.

MERCED.— A las ocho de la mañana, oficios.

A las doce, ejercicio de las Siete Palabras, que las predicará un Padre de la Compañía de Jesús.

A continuación tendrá lugar el Via-Cruces.

## Registro civil

### DEFUNCIONES

Teresa Martín Álvarez, de San Miguel de la Rivera (Zamora), 34 años, Fernán González, 39.

Antonio Villalonga Villalonga, de Mallorca de Mallorca (Balears), 36 años, Plaza Mayor, 6.

Angelita Suárez González, de La Rola (Lecón), 33 años, barrio de Huelgas.

### NACIMIENTOS

María Santiago Escrivano, Dionisia Manzanedo Pineda.

### Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer.

#### Barómetro.

A las siete de la mañana, 676,7.

A la una de la tarde, 675,1.

A las seis de la tarde, 675,5.

#### Temperaturas.

Máxima a la sombra, 11,2.

Mínima a la sombra, 4,2.

#### Dirección del viento y velocidad.

A las siete de la mañana, S-O Km.

A la una de la tarde, SSW-10 Km.

A las seis de la tarde, SSW-9 Km.

#### Pluviómetro.

Lluvia, 2,2 milímetros.

HUEVOS FRESCOS TODO EL AÑO tendrás en tu casa conservándolos en PREPARADO RAMOS. LOGRONO



Presentará el SABADO DE GLORIA en 22 ciudades a la máxima estrella del cine Español

# IMPERIO ARGENTINA

en

## La Canción de AIXA

Bajo la dirección de

# FLORIAN REY

Bellísima concepción cinematográfica, ambientada en nuestro protectorado marroquí, plena de emoción y poesía. El Islam, sus tradiciones, sus costumbres y sus canciones refundidas en una suprema obra de arte

(Producción Hispano Film)

CIFESA. «La antorcha de los éxitos»

## Las solemnidades de Semana Santa

Mañana, a las siete de la tarde, saldrá de la Catedral la procesión del Santo Entierro

Nuestra ciudad se prepara a conmemorar la solemnidad de la Semana Santa con el fervor acostumbrado en los burgaleses.

En todas las iglesias y conventos de la capital se verificarán solemnes actos religiosos que en la jornada de hoy tendrán como notas destacadas la fiesta de la Catedral y las visitas a los Monumentos y mañana la suntuosa procesión del Santo Entierro.

En el S. T. M., se iniciarán las solemnidades de hoy, a las nueve, que comenzará el coro.

A las nueve y media, se celebrará la misa de pontifical, que celebrará el excelentísimo señor Arzobispo y consagración de los Santos Oleos, también por el doctor Castro, con asistencia de las autoridades.

Comulgarán en la misma todos los señores prebendados, sacerdotes y demás ministros asistentes a la consagración de los Santos Oleos, así como los doce pobres que representarán al Apostolado.

Próximamente a las once, se verificará la procesión solemne por el interior del Templo, con el Santísimo Sacramento, que se conducirá al Monumento, donde será reservado, siendo velado por turno de los señores prebendados.

A las tres de la tarde, tendrá lugar la ceremonia del Mandato y Lavatorio de los pies por el señor Arzobispo a los pobres que representan el Apostolado.

Predicará a continuación don Pedro Mingo Estecha, beneficiado.

A las cuatro habrá maitines, seguidos de Lamentaciones.

Próximamente a las cinco, se entonará el Miserere y luego, en procesión, irán los canónigos y beneficiados a la Sala Capitular, donde el señor deán lavará las manos a los citados señores.

Al final, el Magistrado pronunciará la plática a puerta cerrada en la misma Sala.

La capilla de música interpretará las siguientes composiciones:

**JUEVES SANTO**  
Misa Pontifical. Kyries y Gloria. A cuatro voces.—O. Ravanello.  
Credo, etc.—Gregoriano.  
Consagración de los Santos Oleos. Procesión al Monumento. Motete Domine Jesu. A cuatro voces.—Salazar (Siglo XVII).

Visperas (semitonadas).  
Completas, Maitines y Laudes.—Canto Gregoriano.  
Lamentaciones primera y segunda (sochantres).—Canto Español (Siglo XIII).

**3 MINUTOS DE RELIGION**  
**CONVIÉRTETE**

De frente. Estos tres minutos van de frente, lector amado. Si eres incrédulo, si eres vicioso, si eres tibio, si, aunque a lo mejor eres virtuoso, estás en pecado, conviértete. Es absolutamente necesario que te conviertas. Si no, eres hombre perdido, hombre frustrado.

¿Dices que no crees nada? En algo tienes que creer. ¿En Mahoma? En Suero? ¿En que no eres más que uno de tantos animales brutos que acaban aquí? No te creo tan insensato. Algo creerás que hay o que puede haber...

Y hay algo. Algo hay, que lo crees o que no lo creas, y yo, como amigo, te lo advierto, desearo de tu bien. ¿No ves que los más y los menos creen? ¡Conviértete!

¿Crees, pero eres vicioso? Dispensa la pregunta, pero si así es, ya ves tú mismo que vas mal y que te tienes que convertir.

¿Es que no crees? En ese caso, estudia; nada perderás con estudiar, y si estudias bien, te convencerás. O pregunta y consulta a un buen sacerdote y atiéndele.

No me digas que estás tranquilo. En los caminos del error y del vicio nadie está tranquilo y satisfecho. A lo más, dudoso... o distraído, mientras no sueña la hora.

No me digas que te cuesta. Las cosas que hay que hacer, hay que hacerlas.

No me digas que no tienes tiempo, porque todos tus negocios, en comparación de éste, no valen nada. Si se trata de un negocio en que ganas un millón, de un lance tendrías tiempo, pues tu conversión vale mucho más que un millón. ¡Conviértete!

No me digas que no sabes cómo; que no sabes por dónde empezar. Tendrás algún amigo, algún sacerdote o religioso que te pondrá en camino. La cosa es fácil, aunque a ti se te haga un monte. ¡Conviértete! No me digas que más tarde. Eso no es de hombres. ¿Tienes que convertirte? Pues ¡ah! Hoy no digas que mañana. Mañana nunca llega. ¿Por qué no hoy?... Y si hoy no, ¿quién te asegura que mañana?... ¡Conviértete!

Cuando te conviertas... dirás: ¿Por qué no lo hice antes?... ¡Qué tanto fui! ¡Cuánto he perdido! ¡Qué contento estoy! ¡Conviértete y verás!

Para convertirte, reza ¡reza algo, reza a la Virgen! Di: "Sagrado Corazón de Jesús, en vos confío!"

¿Te parece estos tres minutos artículo infantil?... Pues sábele que es muy varonil. Más varonil que todos los artículos que hoy lees. Ojalá no te deje sosegar.

## Ecós de sociedad

Los hijos y demás familia de doña Asunción Mur y Tell (o. e. p. d.) ante la imposibilidad de dar las gracias personalmente a cuantas personas les testimoniaron su sentimiento, nos ruega por nuestro conducto les demos las más expresivas gracias.

La familia de doña Joaquina Rodríguez Cerezo (que en paz descanse), da las más expresivas gracias a todas sus amistades que han tomado parte en su dolor asistiendo al entierro y funeral por el alma de su querida hermana.

Don Marcelino Ruiz Busto, cajista de la Diputación, esposo de doña Petra Ramírez González, hijos y demás familia, nos encargan que en su nombre expresen su agradecimiento a cuantas personas asistieron al entierro y honras fúnebres celebrados por el alma de la finada (que en paz descanse).

Ha fallecido en esta capital, a los 75 años de edad, el presbítero don Rafael López García, capellán del Hospital de la Venérable Orden Tercera de San Francisco el Grande, de Madrid.

A su apenada hermana doña Isidora y demás familia, acompañamos en el sentimiento por pérdida tan irreparable.

El día 11 de los corrientes tendrá lugar en la Estación del Norte de esta ciudad la venta en pública subasta de las mercancías cuya naturaleza, peso y demás circunstancias podrán conocerse en cuantos industriales y comerciantes lo interesen, a cuyo efecto en las oficinas de esta Corporación se halla expuesta la relación de las subastas expedidas por las autoridades respectivas consignatorias dentro del plazo legal.

Burgos 6 de Abril de 1939.—Año de la Victoria.

## Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos

El día 11 de los corrientes tendrá lugar en la Estación del Norte de esta ciudad la venta en pública subasta de las mercancías cuya naturaleza, peso y demás circunstancias podrán conocerse en cuantos industriales y comerciantes lo interesen, a cuyo efecto en las oficinas de esta Corporación se halla expuesta la relación de las subastas expedidas por las autoridades respectivas consignatorias dentro del plazo legal.

Burgos 6 de Abril de 1939.—Año de la Victoria.

## El DIARIO en Aranda de Duero

La liberación de Madrid

Con el entusiasmo patriótico de siempre se solemnizó en Aranda la liberación de Madrid, con una manifestación, que presidida por las autoridades, dio muestra de que el pueblo sentía muy profundo la alegría por tan fausto acontecimiento.

La manifestación corrió las principales calles, profusamente engalanadas y a su terminación en el Ayuntamiento dirigieron la palabra a los manifestantes el comandante militar y el alcalde, exaltando con patrióticas frases esta Cruzada española.

Si grande fué la manifestación hecha por este pueblo con motivo de la liberación del suspirado Madrid, no ha sido menor el entusiasmo y esplendor de esta Ribera en la suscripción en metálico y especies que se ha realizado, patrocinada por el Ayuntamiento. El día 31 del pasado mes salió la primera expedición, compuesta de tres camiones repletos y en estos días salen otros tres camiones con el mismo fin y destino.

También fueron portadores de numerosos paquetes con destino particular, encargándose de su reparto a domicilio en Madrid el celoso concejal don Manuel Hernando y componentes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

En estos momentos, en que los pechos de todos se encuentran oprimidos por tanta emoción, Aranda, siente hacia su Caudillo el agradecimiento que tan gran de siente Castilla, noble y con una lealtad firme, pues no en vano en cada pecho castellano tiene el Caudillo un altar.

## EL CORRESPONSAL

No lo olvide

La FERIA de toda clase de GANADO y especialmente de VACUNO y LABOP, reproducción y LECHE, que durante los días 15 y 16 de Abril tiene lugar en PEDROSA VALDEPUEBLES, tiene ya un nombre —RESERVA— pero este año, debido a no haberse podido celebrar la tradicional de LA ANUNCIACION por el intenso temporal de NIEVES y nebulas será tan abundante en ganado como innumerables las transacciones que se realizarán.

Además, debido al acontecimiento de haberse terminado la Guerra, la animación será sumamente extraordinaria como se desprende de los anuncios recibidos por muchos ganaderos. NO LO OLVIDEIS GANADERO, AGRICULTOR. Visitar una sola vez la FERIA de VALDEPUEBLES, es convertirse en su propietario.

Detalles en prospectos de mano y anuncios de la feria.

Pedrosa de Valdeporres. Abril de 1939.—Año de la Victoria.

La Comisión

## Una curiosa petición del Gobierno francés a Burgos

PARIS.—El Gobierno francés ha solicitado del Gobierno de Burgos, permiso para que los barcos franceses entren en el puerto de Alicante, con objeto de llevarse refugiados a bordo. Al Gobierno británico se le ha pedido que se adhiera al requerimiento.

## TOS

CARAMELOS PECTORALES

**CENARRO**

DESINFECTAN BOCA Y GARGANTA  
Dirección provisional: Embelrán, 14  
SAN SEBASTIAN

## NOTICIAS DE SEVILLA

Con motivo de la Semana Santa llegan numerosos forasteros

SEVILLA.—Regresó de Madrid la Comisión de Auxilio Social que mandó para llevar a los hermanos marroquíes cuarenta camiones con víveres.

El domingo 16 de Abril se celebrará una solemne procesión de la Patrona de Sevilla, la Virgen de los Reyes, en acción de gracias por la feliz terminación de la guerra.

La muerte del bravo comandante de Aviación García Morato ha causado en Sevilla honda sensación, pues el domingo pasado estuvo aquí para asistir al entierro del capitán Vázquez perteneciente a su grupo y se le aplaudía grandemente en toda la capital.

El general Quijeto de Lirio se arrojó grandemente al contemplar triste escena en el Aeroclub.

El comercio ha cerrado sus puertas en señal de duelo habiéndose enviado telegramas de pésame de las autoridades, entidades y particulares.

Una escuadrilla de aviación ha salido con objeto de asistir al entierro de una monumental corona de flores.

El Miércoles Santo celebró en la Catedral la tradicional ceremonia de rasgar el velo de templo y la extensión de la serrada bandera de los isidorianos.

Numerosos forasteros han llegado a Sevilla hoy.

Esta tarde han salido los señores de la familia de don Juan de San F. C. de la Misericordia, Cristo de los Pastores, Prendimiento de Jesús, Santo Cristo de Burgos, de las S. S. Palomas y la de la Lanzada.

El desfile ha sido muy aplaudido por un inmenso gentío.

Esta noche de nueve a diez, como fin del acto de los tiempos, se quemó el famoso Liserero de Elvira que fue transmitido por Radio Sevilla.

## En Méjico se produce una manifestación contra Falange Española

NUEVA YORK.—Comenzaron de Méjico que a consecuencia de la impetuosa manifestación con que los falangistas y la colonia española celebraron la victoria de Franco, a cuyos actos asistieron los ministros de Alemania, Italia y Japón, el Gobierno de Méjico ha prohibido toda otra manifestación pública de carácter militar, realizada por extranjeros.—STEFANI.

MEJICO.—Ayer tuvo lugar una violenta manifestación ante el local ocupado por la organización de Falange de la España Nacional. Los manifestantes, la mayoría de los cuales eran comunistas y sindicalistas, fueron dispersados por la policía, no sin que antes hubieran roto los cristales del local de Falange. Los manifestantes se encontraron de nuevo, obligando a intervenir a la policía, la que practico algunas detenciones.

## Certificados penales

Ultima voluntad, conductores

Agencia G. E. S. A. Burgos

Generalísimo Franco, 31, entresuelo

## Banco de España

Habiéndose comunicado a esta Dependencia el extravío de los resguardos de depósito constituidos en esta Sucursal, que a continuación se expresan:

Número	Pesetas nominales	Clase de valores	A nombre de:
61.047	25.000	5 % Able. 1927. S. I.	Antonio Méndez de Andés y Ayda
68.587	8.000	id. id.	Quintana Montoto, indistintamente
57.373	5.000	Oblig. 5 1/2 % Azucarera.	id.

se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", en el "DIARIO DE BURGOS", y "La Voz de Asturias", según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulándose los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Oviedo 22 de Marzo de 1939.—III Año Triunfal.—El secretario, Félix Gómez Villar.

## El heroico comandante Ibarra, muerto en accidente de aviación

CON EL PERECIERON OTROS AVIADORES.

MADRID.—Se tienen noticias de un nuevo y sensible accidente de aviación en el que han perecido el comandante Ibarra y cuatro pilotos más, que tripulaban un aparato que había salido de León en dirección a esta capital.

El comandante Ibarra, jefe de la Escuela de cazas de Jerez de la Frontera, que tantos peligros esquivó durante la guerra pereció en unión de los restantes tripulantes del aparato.

IMPRESION EN BARCELONA

BARCELONA.—A media tarde fué conocida la noticia del accidente de aviación que ha costado la vida al "as" de la Aviación Nacional don José María Ibarra.

A las diez de la noche han llegado los restos mortales del malogrado aviador.—FARO.

## La situación aeronáutica de las potencias del eje frente a las potencias democráticas

ROMA.—"LeVie dell'Aria" publica la situación aeronáutica del frente único contra el frente totalitario obtenida a base de datos reales. Puede aunque con carácter prudencial ser expresada en la siguiente forma:

Frente único democrático soviético: aparatos de línea 5.500; aparatos de reserva de primera línea 2.000 aparatos disponibles (línea y reserva) 8.000. Producción actual diaria, aparatos militares 15.

Eje totalitario: aparatos disponibles (línea y reserva) 15.000. Producción actual diaria, aparatos militares 30.—(USI)

## EPILEPSIA EUROPEA

Las democracias suenan a hueco

Por José María Castro

Gran revuelo el promovido por los Estados Unidos, Inglaterra y Francia con motivo de las modificaciones experimentadas por el mapa centroeuropeo de las que tan beneficiadas salieron Alemania, Hungría y Eslovaquia a expensas de Checoslovaquia, que tuvo una muerte como merecía su ilegítimo nacimiento y su corta historia masonica y bolchevique. Las tres naciones mencionadas, que modestamente se llaman a si mismas "Grandes Democracias", se habían juramentado a raíz de la anexión de Austria al Tercer Reich, para no permitir ninguna expansión nueva al nacionalismo. Si lo intentaba, todas unidas le pararian los pies, costase lo que costase, aunque fuera preciso desencadenar otra guerra.

Alemania no dió gran importancia a las combinaciones democráticas y se propuso, a la luz del día, sin buscar sorpresas ni ocultaciones, incorporarse los territorios sudéticos, habitados por alemanes, que gemían bajo la esclavitud checa.

Las democracias se alborotan, conmovieron al cielo y a la tierra, movilizaron, hicieron como que declaraban la guerra. Pero al ver que Hitler seguía inflexible, acudieron a Mussolini para que evitase el terrible trance, por ellos provocado, y en Munich se conformaron con las justas reivindicaciones germanas.

Y otra vez se renovaron los juramentos de cerrar el paso a los alemanes, si se les ocurria pisar un palmo de tierra más que el señalado en Munich. Efectivamente, Alemania, que conoce muy bien su historia, se acordó de Bismarck y Moravia, que durante más de mil años habían integrado su territorio. Observando además que los gobernantes de Praga no habían escarmentado con los golpes recibidos y seguían secun dando las órdenes de la masonería y esclavizando a los eslovacos, determinó suprimir definitivamente este foco de infección y recobrar esas provincias de tan prolongado abolengo germanico.

No hay manera de describir las acometidas apiléticas de que fueron presa las "Grandes Democracias" ante esta determinación rápida y magistralmente convertida en realidad. Esta vez ya no podían tolerar lo que juzgaban tremendo desafío. Se conmovieron las esferas de Londres, París y Washington. Había que triturar a Alemania, a Italia,

a todos los países totalitarios. Un frente universal de todos los "amantes de la paz" debía formarse, para destruir a los que "no admitían más derecho que la paz" debía formarse, para destruir a los que "no admitían más derecho que la fuerza bruta".

Comenzaron febrilmente los trabajos, seguros de que serían secundados con entusiasmo por todas las "naciones libres", que ineludiblemente se colocarían con unanimidad apañadas en el soñado frente antitotalitario.

¡Tremenda desilusión! Esas naciones libres determinaron dar una prueba de libertad, desechando rotundamente las proposiciones de las "Grandes democracias" occidentales, es decir, Inglaterra y Francia, que se pusieron al frente del movimiento antialeman. Pocas veces se habrá visto un fracaso tan rotundo. Hasta las mismas "Grandes democracias" aparecieron de súbita, porque Norteamérica se desentendió, alegando que, en este asunto, ella no podía más que ofrecerles un negocio, vendiéndoles al contado todas las armas necesarias para aplastar a media humanidad. Ante semejante derrota, París y Londres quisieron ocultarla, refugiándose en una declaración platónica contra lo hecho por Alemania, que debían firmar Inglaterra, Francia y, por lo menos, las naciones amenazadas por el "peligro alemán".

Si siquiera este modestísimo proyecto pudo salir a flote. No se encontraron firmantes. Ni aun Moscú les secundó, pues exigía un precio excesivo por su firma, que no quisieron pagarle. La importancia absoluta de las "Grandes democracias" quedó demostrada. Sus potentes emisoras, sus rotativos, sus posesiones, sus fabulosos medios de defensa, sus flotas formidables, sus fábricas gigantes, sus redes de intereses, que aprisionan al universo... toda su grandeza tan ponderada y, en otros, tan temida, de nada les sirvió. A pesar de todo eso, tuvieron que conformarse con la realidad, que tanto les desagradaba. Ya no es un secreto para nadie, la pretendida grandeza de esas democracias, no es sólida, suena a hueco.—SPES.

Anuncios en la sección de Anuncios económicos

Son los más eficaces.

## La crisis belga

El Rey encarga a Pierlot de formar un Gobierno tripartita

BRUSELAS.—Al salir del Palacio Real, Pierlot ha declarado que el Rey le ha encargado de buscar las condiciones de constituir un Gobierno tripartita de acuerdo con los resultados de las elecciones y en cuyo programa se tendrá en cuenta la difícil situación del país. Con respecto a este programa, en el que se imponen severas medidas económicas y financieras, el partido socialista celebrará mañana una reunión con vistas a fijar las condiciones de su eventual participación en el Gobierno.

En las cuencas carboníferas de Charleroi y Lieja ha estado la mayoría de las huelgas lo cual confirma que fueron manifestaciones de carácter socialista.

En los círculos políticos persiste la impresión de que en tales circunstancias el nuevo esfuerzo de Pierlot para constituir el Gobierno tripartita requerirá varios días de entrevistas difíciles y sujetas al azar.—STEFANI

## Accidente de automóvil

LOGROÑO.—En las cercanías de esta capital ha sufrido un accidente, el automóvil en que de Barcelona se trasladaban a León, algunos vices de la capital catalana, resultando herido de gravedad, don José Gual Arnerz, médico dentista, domiciliado en la calle Costes 555 de Barcelona y su esposa, y con lesiones de menos consideración, la modista barcelonesa, Irene Comanella.

Los heridos han quedado hospitalizados en el Hospital Provincial de esta capital.—FARO.

## NUESTRO APARTADO, NUMERO 48